



Dirección General de Trabajo
DIR3: A11030054

Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Badajoz
DIR3: A11030060

Convenio o Acuerdo: Includes Almendralejo
Expediente: 06/11/0108/2025
Fecha: 01/12/2025
Asunto: COMUNICACIÓN DE INSCRIPCIÓN (SIN PUBLICACIÓN)
Destinatario: INES MARIA CASTAÑON TORRES
Código 06100302112021.

Visto el texto del II Plan de Igualdad de la empresa "INCLUDES ALMENDRALEJO" que fue suscrito con fecha 03 de julio de 2025, de una parte, por la representación de la empresa, y, de otra, por la representación de las personas trabajadoras (Comité de empresa).

Y de conformidad con lo dispuesto en el en el artículo 46.5 de la L.O. 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo, y art. 6 del Decreto 187/2018 de 13 de noviembre, por el que se crea el Registro de Convenios y Acuerdo Colectivos de Trabajo de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

Esta Dirección General de Trabajo

ACUERDA:

Ordenar la inscripción del citado Plan de Igualdad en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO,
PILAR BUENO ESPADA

FIRMADO POR: PILAR BUENO ESPADA
AC Sector Público
Firma Válida

DIR3: A11030054